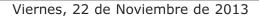
Boletín Oficial de la Provincia de Soria



Núm. 134



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

FUENTESTRÚN

En este Ayuntamiento se encuentran expuestos al público para su examen y posibles reclamaciones el expediente de modificación de créditos n.º 1/2013 del Presupuesto en vigor en la modalidad de incorporación de remanentes, el nº 2/2013 en la modalidad de suplemento de crédito y nº 3/2013 en la modalidad de generación de crédito, financiadas con cargo al remanente líquido de tesorería del Presupuesto del ejercicio 2012 y a compromisos firmes de aportación para las obras de restauración de la Torre de la Iglesia de Fuentestrún, con el siguiente resumen por capítulos de las partidas del Presupuesto de Gastos de 2013 afectadas por las modificaciones:

Estado de Gastos

Descripcion	Consignación inicial	Consignación definitivo
Bienes corrientes y servicios	60.000	66.000
Gastos de inversión	12.000	132.669,74
Transferencias de capital	12.000	16.000
	Gastos de inversión	Bienes corrientes y servicios 60.000 Gastos de inversión 12.000

Total modificación en Presupuesto de gastos: 67.669,74 €

Estado de Ingresos

Capítulo	Descripción	Consignación inicial	Consignación definitiva
8	Remanente de Tesorería		64.664,44
7	Transferencias de capital	18.300,00	21.305,30

Total modificación Presupuesto de ingresos: 67.669,74 €

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerarán aprobados definitivamente los acuerdos de modificación del Presupuesto del ejercicio 2013 referenciados.

Fuentestrún, 5 de noviembre de 2013.– El Alcalde, Isidoro Gil García. 2628a
